

ACTA Nº 11 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 10 DE MARZO DE 1999

- TABLA: 1.- ACTA
2.- CUENTAS
3.- TABLA ORDINARIA
4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a diez días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y la presencia de los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número nueve correspondiente al día Miércoles tres del corriente, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde informa que:

A.- Hasta el momento se han inscrito 15 familias que sufren de plagas de murciélagos, de tal manera que se solicita difundir la iniciativa ya que la próxima semana se estaría comprando los materiales para iniciar la fumigación.

B.- El Jardín Familiar se encuentra funcionando en la sede de Calle Lautaro, de tal manera que se va a desarmar el local de la Escuela donde se encontraba trabajando. Por otra parte, se encargará a un docente para que elabore un proyecto y pueda postular una Escuela Especial. Sobre el particular, el Sr. Baeza consulta si existen limitantes para ingreso al Jardín Familiar. El Sr. Alcalde clarifica que la idea del Jardín Familiar se tergiversó y muchas personas creen que cumple la función de Jardín Infantil, con la diferencia que el primero se creó para atender a niños con riesgos biosicosocial y de acuerdo a informe social, pero aquí se ha dado la posibilidad cuando existen cupos, de recibir otros niños.

C.- El proceso escolar está funcionando sin problemas; agrega el Sr. Alcalde que las Escuelas chicas son las mas rentables, ya que reciben asignaciones especiales.

D.- Se va a instruir al Sr. DAEM para que se active el Sumario del Sr. Albornoz.

El Sr. Ramírez muestra su preocupación porque se han hecho como tres Sumarios sin resultados.

E.- Se va a analizar el tema de los Permisos para actividades con venta de bebidas alcohólicas en presencia del Sr. Mora, la Asistente Social, la Directora de Patentes y el Sr. Teniente de Carabineros.

Se comenta el tema del homicidio en sector de La Huerta, se deduce que:

- a) Se deben producir cambios conductuales en la población.

- b) Las instancias morales no han cumplido su función, las que se ven debilitadas frente a la familia.

- c) Se deben promover los primeros cambios en las instancias educacionales.

- d) La entrega de recintos deportivos a los Clubes Deportivos, no ha sido bien aprovechada.

El Sr. Hernández manifiesta que todos son responsables frente a los problemas que enfrenta principalmente la juventud.

El Sr. Baeza señala que se ha perdido el concepto de autoridad tanto en la Educación, la Familia y el Organismo Policial, instancias que han sido sobrepasadas en su contexto.

El Sr. Alcalde expresa que posiblemente en este momento se podría dar validez a lo planteado por el Sr. Aguilera cuando era Director Comunal, quien sugería que algunos Directorés podrían ir rotando por las Escuelas. A la vez cree conveniente limitar los Permisos con venta de bebidas alcohólicas.

El Sr. Hernández expresa que esta misma sugerencia se ha conversado, analizado y definido, pero los acuerdos quedan en la carpeta.

El Sr. Baeza sugiere promover una reunión comunitaria en las localidades de Hualañé y La Huerta con presencia de Carabineros, plantear la situación y mostrar la preocupación del Municipio por el tema.

El Sr. Alcalde manifiesta que va a promover la actividad en lo posible para la próxima semana.

Seguidamente se da lectura a Acta Extraordinaria número diez, correspondiente al día tres del presente, la que es aprobada si objeción y respaldada con la firma del Sr.

Alcalde y por el Ministro de Fé.

El Sr. Benavides expresa que no pudo asistir porque fue avisado a las 16:00 Hrs.

El Sr. Ramírez manifiesta su malestar por la forma en que se desarrolló la reunión, ya que no se debió definir una situación conversada en Concejo anterior en presencia del afectado; por otra parte, los Concejales que no asistieron a todas las actividades no debieran haber votado. Da a conocer que lo único que se logró en esa reunión que se enojaran con él; señala además que va seguir analizando los acuerdos alcanzados con el productor porque insiste que no se cumplió lo convenido. Finalmente cree que ese tipo de situaciones fomenta problemas y divisionismos al interior del Concejo. Al respecto, el Sr. Alcalde considera que es un tema que debe ser analizado ya que puede producirse lo expresado por el Sr. Ramírez.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Carta de Rotary Club de Hualañé donde solicitan considerar para el presente año, una actividad con venta de bebidas alcohólicas.

B.- Of. Ord. Nº 1 de funcionarios de Salud dando a conocer su preocupación porque no se ha cumplido lo investigado y sancionado en Sumario Administrativo en ese Departamento, de tal manera que no se hacen responsables de futuras irregularidades.

El Sr. Alcalde da a conocer que solo se espera el desafuero laboral para definir la situación, por otra parte se le ofreció un retiro y que se le pagaba indemnización.

C.- Se entregan copias de Informativo Semana Municipal.

D.- Carta de Asociación Chilena de Municipalidades Capítulo Regional dando a conocer la realización de un Seminario los días 9 y 10 de Abril, en un Municipio de la Región sobre la aprobación de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Baeza consulta:

A.- Si existe un cambio de actitud en el Liceo frente al Proyecto Montegrande. El Sr. Alcalde manifiesta que efectivamente se está produciendo el cambio en la medida que se va adecuando el proyecto.

Sr. Ramírez:

A.- Muestra su preocupación por las veces que se ha demolido la

Plaza, creen que posiblemente el problema pasa por la falta de supervisión en los trabajos y que se debieran exigir muestras de hormigón cada ciertos metros. El Sr. Alcalde va a conversar con el Inspector independiente que trabaja para el Municipio y ver como se supera el problema.

B.- Consulta que pasó con la población de El Porvenir que se paralizaron los trabajos.

C.- Solicita que el abogado de la Corporación tome el caso del Sr. Navarro que falleció recientemente para que vea el problema de la herencia y la Posesión Efectiva.

D.- Consulta si se llevaron estanques para algunos vecinos de Caone.

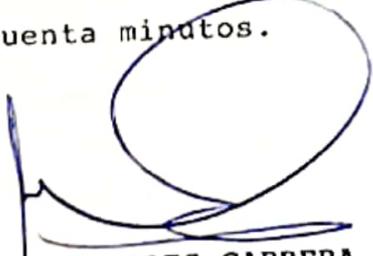
E.- Solicita se envíe Oficio a contratista de alcantarillado de Grupos Habitacionales ya que una máquina produjo deterioros en veredas que se construyeron con ayuda del Ministro de la Vivienda, de tal manera que se responda por los daños ocasionados.

F.- Denuncia el trato que ha recibido de funcionarios del Departamento Social y al parecer porque muchas veces hace trámites en Curicó para agilizar la operación; da a conocer que el Sr. Enrique Valenzuela le respondió en mala forma a un matrimonio que preguntó por él, señalándole que ahí no trabajaba ningún Concejal porque no eran funcionarios. Por otra parte, el Sr. Mora no dió la orientación correspondiente a un subsidiario. Diferencia la disposición que existe en otros Municipios como Rauco y Curepto en donde los Concejales son considerados como una autoridad.

Sr. Hernández:

Expresa sus agradecimientos al Sr. Alcalde y al Sr. Secretario Municipal quien creyó en la ayuda que solicitó para una familia que se les voló el techo y se les fue a dejar en forma oportuna y personalmente por el Secretario Municipal.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con cincuenta minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE